



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Departamento: Ciencias Económicas
Area: Economía y Gestion Publica

(Programa del año 2018)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 28/09/2018 20:34:44)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
(TRAYECTO OPTATIVO II ADMINISTRACION PUBLICA) Administración Pública	Abog.	011/0	2018	2° cuatrimestre

9

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ROUQUAUD, INES MERCEDES	Prof. Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs
CAMARA GUILLET, MIRTA BEATRIZ	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	Hs	Hs	Hs	2 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
06/08/2018	16/11/2018	15	30

IV - Fundamentación

Los contenidos del programa brindan conocimientos sobre las organizaciones públicas o burocracias estatales, como ámbito donde se despliega gran parte del desempeño del abogado, ya sea como profesional independiente o como integrante de los cuerpos técnico-administrativos de los poderes judiciales. Por ello, es importante que incorporen dimensiones analíticas que le posibiliten comprender y analizar las complejidades de las burocracias públicas y los comportamientos burocráticos para propender a los cambios y reformas que necesitan para mejorar el desempeño de la Administración Pública.

Un aspecto importante en los procesos de cambio requeridos lo constituye el personal de la administración pública o servicio civil, pero a su vez reconocer que no son los únicos y que se necesitan cambios culturales en los entornos políticos y de la sociedad en general. El proceso de recuperación de funciones del Estado, en la etapa pos reforma la burocracia estatal tiene un importante rol para profundizar los procesos de democratización ya iniciados, lo cual requiere mejorar las capacidades de las organizaciones públicas para lo que se requiere modificar los modos de acceso a las organizaciones del Estado, reemplazar los actuales criterios políticos-clientelares por los basados en el mérito, generar carreras administrativas, transparentar los procesos administrativos, etc. Las mejoras o reformas tienden a mejorar el bien o servicio que prestan las organizaciones públicas, lo que se traduce en la realización de los derechos de los ciudadanos. Ello demandaría contar con profesionales que conozcan la problemática específica del sector, lo que implica avanzar en las reformas administrativas, también llamadas reformas de segunda generación, para dotar a las organizaciones públicas de dichas capacidades de gestión que posibiliten alcanzar los objetivos de políticas públicas, con un uso racional de los recursos y con compromiso ético con la

sociedad.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

En el desarrollo del programa analítico se pretende:

- Capacitar a los alumnos en el manejo de categorías analíticas que permitan reconocer e interpretar el fenómeno burocrático en el marco de los procesos histórico- sociales
- Conocer un conjunto de aspectos conceptuales aplicados en las burocracias de países desarrollados que permitan delimitar las diferencias con los procesos de burocratización en América Latina.
- Entender que las reformas burocráticas para lograr sustentabilidad dependen más de cambios socio-culturales que de copiar modelos desarrollados en otros entornos sociales.
- Incentivar la búsqueda de soluciones en los niveles micro organizacionales que puedan llevar en el largo plazo a transformaciones permanentes en el sector público

VI - Contenidos

UNIDAD 1

Modelo de la burocracia weberiana. Teoría de la Burocracia estatal. Enfoques en su estudio. Reforma Administrativa. Burocracia y contexto. Especificidad Sustantiva. Productividad y poder de la burocracia. Roles.

UNIDAD 2

Sistemas de función pública o servicio civil. Las actividades de recursos humanos como sistema integrado. Mérito y flexibilidad en las burocracias desarrolladas.

Unidad 3

Sistemas de servicio civil en Latinoamérica y el Caribe. Gestión pública y política. Las burocracias latinoamericanas. Reforma del servicio civil en Argentina. Modelo integrado de gestión estratégica de recursos humanos. Los modelos pos burocráticos. Nueva gestión pública para América Latina. Posibilidades de implementación.

Unidad 4

Régimen Jurídico del Empleo público. Régimen Jurídico Básico de la Función Pública y su reglamentación. Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP). Sistema Nacional de Profesión Pública (SINAPA)

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Propósitos:

- Que el alumno logre llevar a la realidad concreta, lo que se trabaja teóricamente.
- Fomentar la confianza del futuro profesional en Administración, mediante la interacción con casos prácticos reales.

Objetivo General:

- Trabajar los conceptos teóricos, logrando comprender y aprehender los mismos.

Metodología:

En esta instancia de aprendizaje se valora el trabajo colaborativo, como una forma de aprender con otros, de compartir responsabilidades, habilidades, valores y conocimientos, como así también presentar cada uno su perspectiva y lograr consenso.

Es por eso que se plantea la posibilidad de formar grupos de trabajo, que sepan organizarse para la realización de la tarea propuesta.

Generalmente se propone el estudio de casos y/o metodología APP (Aprendizaje por problema), utilizando como recursos: Periódicos (Impresos y/o digitales).

Videos

UNIDAD 1:

TEORÍA DE LA BUROCRACIA ESTATAL: La Burocracia según Weber. Burocracia y contexto. Especificidad sustantiva. Productividad y poder de la burocracia. Roles.

Objetivos específicos:

- Reconocer y diferenciar los principales fundamentos de cada uno de los Enfoques trabajados: Histórico-Estructural, Administrativo-Organizacional, Paradigma Emergente.

- Entender la importancia de reconocer las características propias de la Burocracia Estatal que la diferencian de otro tipo de organizaciones (Especificidad Sustantiva)

- Analizar el concepto de Productividad burocrática, reconociendo los distintos roles de la misma.

Se presentan distintas opciones de práctico: realización de cuadros comparativos. Analizar definiciones buscando ejemplos en casos reales. Análisis de caso.

UNIDAD 2:

LAS ACTIVIDADES DE RECURSOS HUMANOS COMO SISTEMA INTEGRADO.

Objetivos específicos:

- Comprender la importancia de la gestión estratégica de los recursos humanos.
- Reconocer el aporte de la teoría de sistemas en la gestión estratégica de Recursos humanos.

Se analizan casos reales de la Administración Pública Local, con base en el modelo de Gestión Estratégica de RRHH, de F. Longo.

UNIDAD 3:

SISTEMAS DE SERVICIO CIVIL EN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE. GESTIÓN PÚBLICA Y POLÍTICA. LAS BUROCRACIAS LATINOAMERICANAS.

Objetivos específicos:

- Analizar las burocracias de Argentina y la Región.
- Reconocer sus características y clasificarlas en base al índice de mérito y capacidad funcional.

Se trabaja con los resultados de la investigación realizada por Zuvanic y Iacoviello. Se identifican las diferentes configuraciones burocráticas.

UNIDAD 4:

RÉGIMEN JURÍDICO DEL EMPLEO PÚBLICO

Objetivos específicos:

- Conocer la normativa vigente
- Analizar la aplicación de la normativa.

Análisis de casos. Análisis crítico de la resolución de casos reales con base en la normativa vigente.

TRABAJO FINAL INTEGRADOR

Teniendo en cuenta los conceptos trabajados en las clases presenciales y luego de analizar la bibliografía propuesta para este espacio curricular, se solicita la realización de un trabajo final integrador.

EVALUACIÓN:

La evaluación formará parte del proceso de aprendizaje. Será formativa. Se generarán espacios de autoevaluación. Se propone emplear la retroalimentación, evaluación colegiada, y el error se considerará como motor de participación y construcción colectiva.

CRITERIOS:

Dominio conceptual y su aplicabilidad en la resolución de problemas. Capacidad de razonar y resolver problemas utilizando el material teórico y transfiriendo estos conocimientos a la vida real. Formulación de preguntas interesantes y búsqueda de respuestas creativas. Toma de decisiones adecuadas a la problemática planteada y a los recursos con que se cuenta.

VIII - Regimen de Aprobación

RÉGIMEN DE REGULARIDAD

Para regularizar este curso, los alumnos deberán contar con un 80% de asistencia a las clases teóricas y prácticas y aprobar todas las actividades prácticas con un puntaje no inferior a 60 puntos sobre 100.

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN Y APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

Aprobar los dos exámenes parciales o sus respectivos recuperatorios, en caso de alumnos que trabajen se atenderá la reglamentación vigente, como así también para todos los casos contemplados en la misma.

Régimen de Aprobación sin examen final:

Aprobación del 100% de las evaluaciones parciales en la primera instancia. Aprobación del 100% de los trabajos prácticos evaluativos de cada Unidad. Asistencia al 80% de las clases teóricas, teórico-prácticas y prácticas.

Obtener una calificación no menor de 7 puntos en todas las evaluaciones, incluida la evaluación de integración. Aprobar la evaluación de integración.

Régimen de Alumnos Libres:

Para rendir esta asignatura los alumnos en estas condiciones deberán realizar un examen escrito y luego el oral.

Además, deberá presentar 10 (diez) días antes de la fecha estipulada para la constitución de la mesa de examen un trabajo escrito con las mismas características de la actividad programada como Actividad Final Integradora.

IX - Bibliografía Básica

[1] WEBER, Max. (1974) Economía y sociedad. Tomo I Primera Publicación 1992. Editorial Fondo de Cultura Económica. México. En Biblioteca de la Facultad.

[2] OSZLAK, Oscar (1985). Notas críticas para una Teoría de la Burocracia Estatal. en Teoría de la Burocracia.

Estatal.Oszlak, O. (Comp.) Edit. Paidós. En biblioteca y digitalizado Disponible en la Plataforma Moodle2.

[3] OSZLAK, Oscar (1980). Políticas Públicas y Regímenes Políticos: Reflexiones a partir de algunas experiencias Latinoamericanas. Estudios CEDES. Digitalizado. Disponible en Moodle.

[4] Longo, Francisco (2004) Mérito y Flexibilidad. La gestión de las personas en las organizaciones del sector público. Edit. Paidós. Barcelona. España. Disponible en Moodle.

[5] Carta Iberoamericana de la Función Pública. (2006) <http://www.sgp.gov.ar/contenidos/cofefup>

[6] Zuvanic, Laura y Iacovello, Mercedes (2010) “La burocracia en América Latina” ICAP-Revista Centroamericana de Administración Pública (58-59). http://biblioteca.icap.ac.cr/rcap/58_59/laura_zuvanic.pdf

[7] Documento CLAD. (1998) Una nueva gestión pública para América Latina. Disponible en Moodle.

[8] Carles Ramio Matas (2001). Los problemas de la implantación de la nueva gestión pública en las Administraciones públicas latinas: administraciones públicas latinas: Modelo de estado y cultura institucional. En <http://www.top.org.ar>

[9] Régimen Jurídico Básico de la Función Pública. Ley N° 22.140 Ley N° 25.164. Marco de regulación del Empleo Público Nacional. Marco normativo.

[10] Evolución y distribución del empleo público en el sector público nacional argentino. Una primera aproximación Julia Pomares | José Gasparin| Diego Deleersnyder. DOCUMENTO DE TRABAJO N°117 OCTUBRE DE 2013. CIPPEC

[11] Agentes públicos. Gordillo, Agustín A. Tratado de Derecho Administrativo - Tomo 1 - Parte General. Fecha:02-06-2003Cita:IJ-XXXIII-233

[12] Tratado de Derecho Administrativo - Tomo III B – Contratos de la Administración Pública. Teoría general y de los contratos en particular. - Marienhoff, Miguel S.- 4ª ed. act., Buenos Aires, Abeledo Perrot, 1998.

X - Bibliografía Complementaria

[1] Hans-Ulrich Derlien (1996) “Gestión Pública y Política” En Lecturas de Gestión Pública. Ed. Ministerio de Administraciones Públicas. INAP. España. Disponible en biblioteca de la asignatura.

[2] Thwaites Rey, M. (2001) Tecnócratas vs Punteros. Nueva falacia de una nueva dicotomía: política – administración. En <http://www.top.org.ar/ECGP/FullText/000000/THWAITES%20REY,%20Mabel%20-%20Tecnocratas%20vs%20Punteros.pdf>

[3] Rouquaud I. y Pacheco A. (2008) “Relación Política-Administración en los Gobiernos Locales: hacia una caracterización de la gestión local” en Relaciones Intergubernamentales y Desarrollo Local. Bases jurídicas para la cooperación Iberoamericana entre entes territoriales. J.J.Fernandez Alles-Gloria Trocello (Coords) AECI-UCA-UNSL. Editorial Tirant lo Blanch. Valencia (España). Disponible en biblioteca de la asignatura.

[4] Nuevas perspectivas en los sistemas comparados de carrera funcional(*) José María Recio Sáez de Guinoa- Trabajo recibido en esta Revista el 23 de abril de 2011 y evaluado favorablemente para su publicación el 7 de junio de 2011. España

[5] Servir al Estado, servir al poder: la burocracia en el proceso de construcción estatal en América Latina. Juan Carlos Garavaglia Profesor ICREA en la Universitat Pompeu Fabra (UFP – Barcelona) 2012. <http://www.scielo.br/pdf/alm/n3/2236-4633-alm-03-00005.pdf>

XI - Resumen de Objetivos

--

XII - Resumen del Programa

--

XIII - Imprevistos

--

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	